

PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE BADAJOZ

C.I.F.: G06382022

Nº REGISTRO: 060091

EJERCICIO: 2017

DATOS DE LA ENTIDAD:

Domicilio POLÍGONO INDUSTRIAL EL NEVERO C/ 15-SILO

Localidad: BADAJOZ

Código Postal:06006

Provincia: BADAJOZ

Correo electrónico

proyectos@bancoalimentosbadajoz.org

Teléfono: 924259803

Persona de Contacto: M^a BELÉN MERINO FERNÁNDEZ

Plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos

Las fundaciones de competencia estatal deben elaborar un plan de actuación en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar durante el ejercicio siguiente.

El plan de actuación contendrá información de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como cualquier otro indicador que permita comprobar en la memoria el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos.

1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Recogida de Alimentos de distintos donantes y reparto entre las entidades sociales de Badajoz y provincia
Tipo de actividad*	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SOCIAL
Lugar de desarrollo de la actividad	Desde nuestro almacén para Badajoz Capital y provincia

* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad prevista:

Repartimos alimentos a entidades benéficas para que los distribuyan entre los más necesitados de Badajoz y provincia. Atendemos a 167 entidades con cerca de 21.000 beneficiarios. Todos los meses repartimos los alimentos. Durante toda una semana se hace el reparto y cada día se convocan a las distintas entidades, para que acudan a recoger los alimentos. También contamos con el reparto del FEAD (Fondo de Ayuda Europea para los más necesitados); que tiene una duración desde el año 2014 al 2020. Normalmente se desarrolla en tres fases anuales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/ año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	7	1.300
Personal voluntario	15	980

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	Número
	Previsto
Personas físicas	21.000

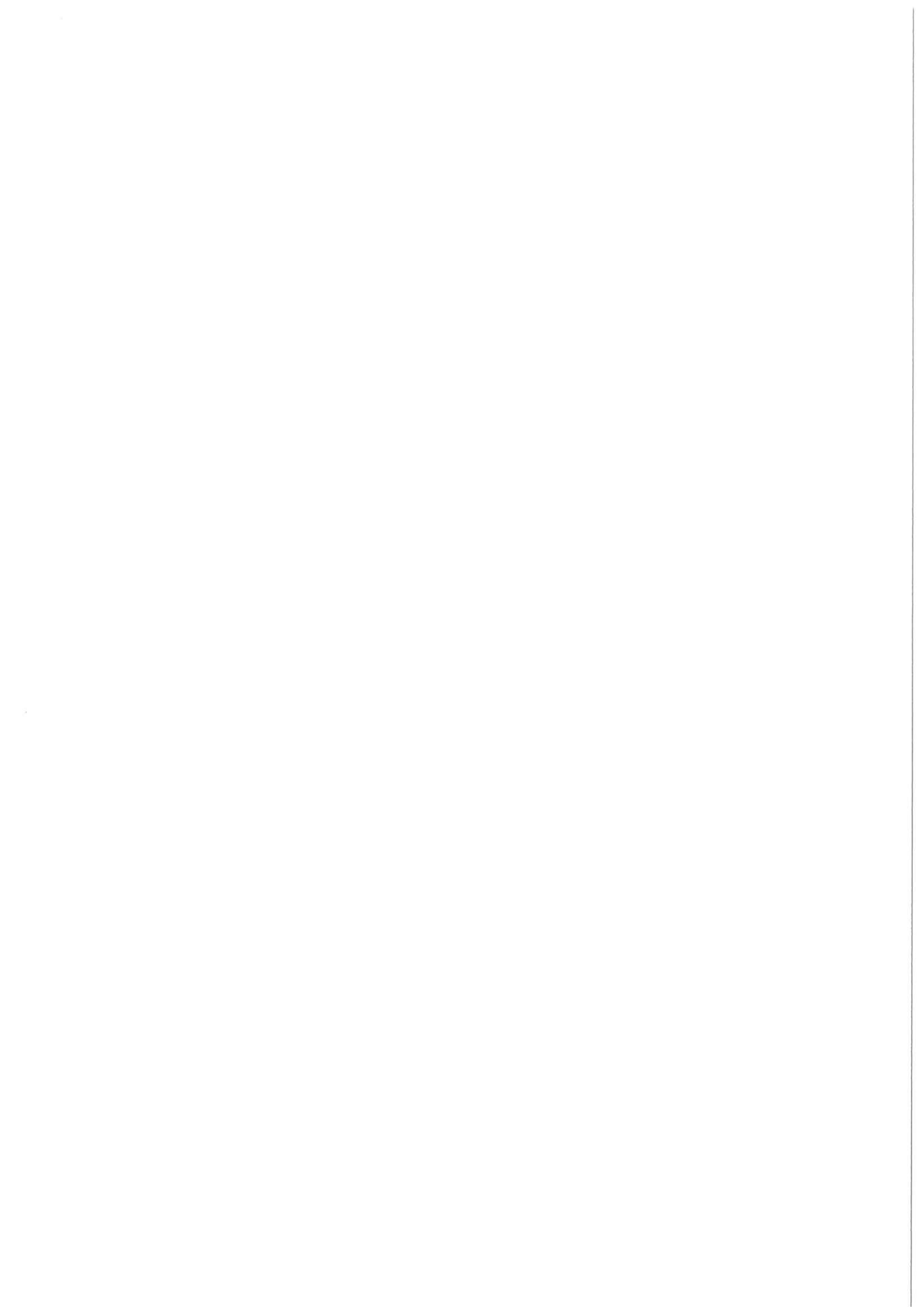
D) Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Comprar el mayor nº de alimentos	Aumento Operaciones Kilo y Donaciones	Más de 2.100.000Kgs
Llegar a un mayor nº de entidades	Llegar a las entidades más lejanas de la provincia	Próximas a las 200
Mayor seguimiento del reparto de alimentos	Aumento de las visitas a entidades benéficas	Más de 100
Mantenimiento de nuestro equipo humano	Búsqueda de ayudas públicas y privadas para formación	7 Trabajadores y más de 25 voluntarios
Trazabilidad de los alimentos	Aumento de recursos técnicos y humanos	Mayor control y seguimiento
Trato más personalizado en la entrega de los alimentos	Reforzar el equipo humano	Más cercanía y mejor colaboración
Optimizar las tareas de los voluntarios aprovechando sus habilidades	Reforzar el equipo humano	Más cercanía y mejor colaboración

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

Gastos / Inversiones	Actividad 1	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	No procede	No procede
a) Ayudas monetarias	No procede	No procede
b) Ayudas no monetarias	No procede	No procede
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	No procede	No procede
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	No procede	No procede
Aprovisionamientos	140.000,00€	140.000,00€
Gastos de personal	105.000,00€	105.000,00€
Otros gastos de la actividad	50.800,00€	50.800,00€
Amortización del inmovilizado	22.000,00€	22.000,00€
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	No procede	No procede
Gastos Financieros	250,00€	250,00€
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	No procede	No procede

TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	318.050,00€	318.050€
---------------------------------	--------------------	-----------------



3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	No procede
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	No procede
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	No procede
Subvenciones del sector público	151.000,00€
Aportaciones privadas	65.000,00€
Otros ingresos	102.050,00€
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	318.050,00€

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

OTROS RECURSOS	IMPORTE TOTAL
Deudas contraídas	No procede
Otras obligaciones financieras asumidas	No procede
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	318.050,00€

ANEXO I

C. ACTIVIDADES CULTURALES. CLASIFICACIÓN SECTORIAL

1. Humanidades y pensamiento

- Filosofía
- Ética
- Humanidades
- Psicología
- Sociología
- Historia
- Religión
- Política
- Otros Ensayos

2. Arquitectura y Urbanismo

- Arquitectura
- Urbanismo
- Monumentos Históricos
- Edificios Singulares
- Jardines Históricos
- Palacios
- Arquitectura tradicional

3. Artes Plásticas

- Pintura
- Fotografía
- Otros tipos

4. Escultura

- Escultura

5. Artes Gráficas

- Caligrafía
- Dibujo Artístico
- Dibujo Técnico
- Ilustraciones

6. Artesanía y Oficios Artísticos

- Grabado
- Joyería
- Mosaicos
- Artesanía Textil
- Artes decorativas
- Vidrio Metalisteria
- Cerámica
- Porcelana

7. Comunicación, Imagen y Audiovisual

- Cine
- Video
- Disco-CD-DVD
- Televisión
- Radio
- Prensa y Publicaciones periódicas
- Internet
- Producciones multimedia

8. Artes Escénicas

- Danza
- Música
 - Clásica
 - Moderna
 - Jazz

- Música pop
- Música popular
- Música religiosa
- Música tradicional
- Música vocal
- Orfeones y Corales
- Teatro
 - Teatro antiguo
 - Teatro contemporáneo
 - Teatro nacional
 - Comedia musical
 - Mimo
 - Teatro Popular
 - Teatro de marionetas
- Lírica
- 9. Circo**
 - Circo
- 10. Toros**
 - Toros
- 11. Museos**
 - Museo Arqueológico
 - Museo de Artes Decorativas
 - Museo de Arte Contemporáneo
 - Museo de Bellas Artes
 - Museo Etnográfico y Antropológico
 - Museo de Ciencia y Tecnología
 - Museo de Historia
 - Otros Museos
- 12. Sala de Exposiciones y Galerías**
 - Sala de Exposiciones y Galerías
- 13. Lenguas**
 - Política de las lenguas
 - Lenguas
 - Política de las Lenguas
 - Lenguas propias de las Comunidades Autónomas
 - Otras Lenguas
- Lingüística
- 14. Literatura**
 - Novela
 - Poesía
 - Otros Géneros
- 15. Bibliotecas**
 - Bibliotecas Nacionales
 - Bibliotecas Públicas
 - Bibliotecas Escolares
 - Bibliotecas Especializadas
 - Bibliotecas Universitarias
 - Centros de Documentación
- 16. Patrimonio Documental y Bibliográfico**
 - Archivos eclesiásticos
 - Archivos históricos
 - Archivos nacionales
 - Archivos regionales
 - Archivos provinciales
 - Archivos de protocolos notariales
 - Otros Fondos Documentales
- Patrimonio Histórico Artístico**
 - Arquitectónico
 - Pictórico
 - Escultórico
- 17. Patrimonio Prehistórico y Arqueológico**
 - Excavaciones
 - Yacimientos

El concepto de actividad se caracteriza por las siguientes notas:

- a) Se desarrolla directamente en cumplimiento de fines, lo que excluye de antemano las actividades instrumentales o accesorias.
- b) El cumplimiento de un fin puede implicar el desarrollo de varias actividades; aunque tengan este nexo de unión, cada actividad se clasifica de forma independiente, para facilitar su localización.
- c) Tiene vocación de cierta permanencia o estabilidad, entendiéndose por tal al menos un año de duración.
- d) Puede ser desarrollada directamente por la Fundación o en colaboración con otras entidades.

D. ACTIVIDADES CLASIFICACIÓN POR FUNCIONES

- 1) **Centros e infraestructuras**
 - Creación
 - Equipamientos
 - Sostenimiento
- 2) **Bienes y Servicios**
 - Producción
 - Adquisición
 - Restauración
- 3) **Financiación de actividades de otras entidades**
 - Patrocinio y Mecenazgo
 - Ayudas y subvenciones
 - Becas
 - Convenios
 - Otras ayudas económicas
- 4) **Comunicación y Difusión**
 - Información
 - Formación
 - Orientación
 - Representación
 - Ediciones y Publicaciones
 - Distribución
 - Exposiciones
- 5) **Premios y Concursos**
 - Premios
 - Concursos
- 6) **Cooperación**
 - Cooperación Internacional
 - Cooperación Nacional
- 7) **Investigación**
 -

La lista de funciones pretende identificar la tarea concreta que realiza la fundación para cada actividad.

Puede resultar abstracto si se lee aisladamente, pero cobra sentido como complemento indispensable de la clasificación sectorial.

La clave de la clasificación reside precisamente en el "cruce" de ambos criterios de clasificación.